PATOLOGÍA QUIRÚRGICA II

Grado en Medicina

Curso 2025-2026

Código: 806954
Módulo 3: Formación Clínica Humana **Materia:** Patología Médico Quirúrgica **Tipo de asignatura:** Obligatoria **Curso:** Quinto
Semestre: consultar calendario **Departamento:** Cirugía **Créditos:** 9 ECTS

PROFESORADO CORREGIDO

Hospital Universitario Clínico San Carlos

Moreno Sierra, J. (T.U.) jemoreno@ucm.es

Barcia Albacar, J.A. (C.U.)
Alonso Lera, Pedro (P.A.)
Falahat Noushzady, F. (P.A.)
Rascón Ramírez, F. J. (P.A.)
Hernández Pérez, C (P.A.)
Ochagavía Cámara, S. (P.A.)
Redondo González, E. (P.A.)
Gómez Rivas, J. (P.A.)
Pérez Romero. N. (P.A.)
Buendía Pérez, J. (P.A.)
Masa Jurado, I. (P.A.)
De Pedro Marina, Manuel (P.A.)
Silmi Moyano, Ángel (Prof. Honorífico)

Hospital Universitario 12 de Octubre

Lagares Gómez-Abascal, A (C.U.)
alfonlag@ucm.es
Díez Lobato, R. (Prof. Honorífico)
Jiménez Romero, C.(P. Emérito)
Ferrero Herrero, E. (P.A.)
García Villar, O. (P.A.)
Jiménez Roldán, L. (P.A.)
Justo Alonso, I. (P.A.)
Paredes Sansinenea, I. (P.A.)
Peláez Torres, P.M. (P.A.)
Medina Polo, José (P.A.)
Pérez Núñez, A. (P.A.)
Rodríguez Antolín, A. (P.A.) Sánchez Aniceto, G. (P.A.)
Rubio González, E. (P.A.)
Tejido Sánchez, Á. (P.A.)
Yuste García, P. (P.A.)
Zubillaga Rodríguez, I (P.A.)

Hospital General Universitario Gregorio Marañón

Lledó García, E. (T.U.) elledo@ucm.es
Cañizo López, J. Fco. Del (Emérito)
Caño Velasco J (P.A.)
García Leal R. (P.A.)
González García FJ (P.A.)
Garcia Leal, R. (P.A,)
Hernández Fernández, C. (P.A.)
Mateo Sierra, O (P.A.)
Mercader Cidoncha E.
Navarro Cuellar,C. (T.U..)
Ochandiano Caicoya S (P.A)
Salmerón Escobar, J. I. (P.A.)
Zaraín Obrador L (P.A.)

Hospital Universitario Infanta Leonor
Ricardo Larrainzar Garijo (T.U)
Gloria Paseiro Crespo (P.A)
Cristina Pardo Martínez (P.A)
María García Nebreda (P.A)
Edurne Álvaro Cifuentes (P.A) eduralva@ucm.es
Victor Manuel Carrero López (P.A)
Javier Cambronero Santos (P.A)
Alfonso Lagares Gómez-Abascal (CU)
Carlos Navarro Cuéllar (TU) (canava03@ucm.es)
José Ignacio Salmerón Escobar (PA)
Santiago Ochandiano Caicoya (PA)
Ignacio Navarro Cuéllar (PA) (ignava01@ucm.es)

BREVE DESCRIPCIÓN

Procurar que los futuros profesionales adquieran conocimientos y habilidades suficientes de manera que sean capaces de formar parte de equipos de atención médica donde los pacientes puedan encontrar soluciones seguras y eficaces a sus problemas quirúrgicos.
Fomentar en los estudiantes la aspiración de convertirse en líderes en medicina clínica, con sólida formación científica, y comprometidos de por vida con el aprendizaje y la formación continuada.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

CG.04, .05, .06, .13, .14, .15, .16, .17, .18, .19, .20, .21, .22, .23, .24, .31, .32 y .33.

Competencias Específicas

CEM3.01 y CEM3.02.

OBJETIVOS

La principal responsabilidad de las facultades de medicina es formar a sus estudiantes para que lleguen a ser médicos competentes. La mayoría de ellos practicarán la medicina en un medio no académico; por ello, el entrenamiento clínico es fundamental.

La filosofía de partida para la educación médica no debe contemplar la formación de un neurocirujano, de un especialista en cirugía pediátrica o de un cirujano general; debe orientarse hacia la creación de un médico tipo célula troncal, indiferenciado, quién, él o ella, esté lo suficientemente bien preparado para ser capaz de realizar cualquier tarea tras abandonar l

En la enseñanza de esta asignatura (Patología Quirúrgica
II) se toma como definición fundamental que la Patología, como Tratado de Enfermedades, es única y que la distinción entre Médica y Quirúrgica se basa en el modo de ejercer la terapéutica. Por ello, la explicación del programa ha de hacerse coordinadamente con la asignatura de Patología Médica II, evitándose repeticiones y siguiendo un orden que integre de forma lógica la exposición de las distintas entidades nosológicas.

La distribución entre Patología Médica y Patología Quirúrgica se establece según las implicaciones

preferentes en el tratamiento de cada enfermedad, estudiándose integralmente en todos sus aspectos básicos (fundamentos fisiopatológicos, etiopatogénicos, anatomopatológicos) y clínicos. En el Grado, la Cirugía no pretende enseñar a operar, sino instruir al estudiante de Medicina en el conocimiento de la Patología que requiere o puede requerir un tratamiento manual o instrumental (que es el sentido etimológico de "quirúrgico"), justificándolo en sus principios científicos y en sus consecuencias, siguiendo el curso postoperatorio de los pacientes.
En el Programa de 5º Curso se estudian las enfermedades referentes a: Endocrinología, Neurocirugía, Patología mamaria, Cirugía maxilofacial y Urología.

La Enseñanza Práctica es esencial en la Patología Quirúrgica ya que el estudiante, además de "saber", ha de "saber hacer" una serie de gestos elementales que son indispensables para la práctica médica general. Estas habilidades las debe adquirir con las prácticas que serán llevadas a cabo dentro de los contenidos de las Prácticas Clínicas I, II y III. Una rotación importante es la de la atención en Urgencias Quirúrgicas, por la trascendencia que tiene el aprendizaje de la toma de decisiones vitales, diagnósticas y terapéuticas, en situaciones que no admiten demora.

TEMARIO

Incluye la Neurocirugía, Urología, Cirugía Endocrina y de la Mama y la Cirugía Maxilofacial.

Neurocirugía

- Síndrome de hipertensión intracraneal.
- Malformaciones del sistema nervioso central (SNC). El síndrome hidrocefálico.
- Tumores intracraneales.
- Traumatismos craneoencefálicos.
- Malformaciones vasculares intracraneales.HSA primaria.
- Síndrome de la compresión medular.
- Síndrome de la compresión radicular.
- Infecciones quirúrgicas del SNC.
- Neurocirugía funcional. La cirugía estereoatáxica. Radiocirugía.

Urología

- Malformaciones congénitas urogenitales
- Aspectos urológicos de las infecciones urinarias
- Traumatismos urogenitales
- Litiasis urinaria. Concepto. Aspectos quirúrgicos
- Uropatía obstructive
- Andrología y Salud Sexual del varón
- Hiperplasia benigna de próstata
- Cancer de próstata
- Neoplasias de pene y testículo
- Neoplasias de riñón
- Neoplasias del tracto urinario inferior y superior
- Patología benigna de pene, testículos y escroto

SEMINARIOS:

- Urgencias Urológicas
- Trasplante renal
- Aspectos básicos de la derivaciones urinarias

Cirugía Endocrinológica

- Patología quirúrgica del tiroides:
  - Benigna.
  - Maligna.
- Patología quirúrgica de las paratiroides. Hiperparatiroidismo.
- Patología quirúrgica de las suprarrenales.
  - Corteza suprarrenal.
  - Médula suprarrenal.
- Neoplasias endocrinas múltiples.
- Cirugía metabólica de la Obesidad.

Cirugía de la Mama

- Malformaciones congénitas.
- Infecciones.
- Displasias.
- Tumores:
  - Benignos.
  - Malignos.
- Reconstrucción mamaria.

Cirugía Maxilofacial

- Malformaciones cráneo-máxilo-faciales:
  - Congénitas.
  - Del desarrollo.
- Traumatismos faciales.
- Patología infecciosa oro-cérvico-facial.
- Tumores y pseudotumores de los maxilares y de los senos paranasales.
- Tumores de los tejidos blandos de cabeza y cuello.
- Cirugía reconstructiva de los defectos de cabeza y cuello.
- Patología quirúrgica de las glándulas salivares.
- Inflamatoria tumoral.
- Patología quirúrgica de las glándulas salivares.
- Inflamatoria tumoral.
- Patología quirúrgica de la articulación témporo-mandibular.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación de los Conocimientos Teóricos

La evaluación de los conocimientos teóricos se realizará mediante examen que, dependiendo de la unidad docente, consistirá en una de las siguientes opciones:

- Examen tipo test de preguntas de elección múltiple (Se sugieren unas 100 preguntas)
- Examen de temas a desarrollar
- Examen mixto (Test + Preguntas a desarrollar + Preguntas cortas).

Independentemente del tipo de examen, las características del mismo deben publicarse en el Campus Virtual o en el tablón de anuncios del Departamento por el responsable de la asignatura el primer día de clase. Los criterios de evaluación de la prueba deber ser absolutos y deben fijarse antes de la misma, de tal forma que el estudiante tenga claro la calificación requerida para superar la prueba.

Se sugiere realizar dos exámenes parciales liberatorios durante el curso, cada uno de los cuales deberá abarcar aproximadamente el 50% de la carga docente de la asignatura.

Se realizará un examen final para aquellos estudiantes que no hayan superado los exámenes parciales.

Evaluación de los Conocimientos Prácticos

La mayor parte de las actividades prácticas de este curso dependen de la asignatura de Práctica Clínica, por tanto las unidades docentes solo tendrán que evaluar las actividades realizadas en los seminarios de la asignatura.

Evaluación Global de la Asignatura

Para aprobar la asignatura será necesario:

- Haber realizado las actividades prácticas obligatorias sin ninguna nota desfavorable.
- Haber superado todos los exámenes de cada una de las partes de la asignatura.

Sin estos requisitos el estudiante será considerado suspenso.

Se realizarán controles de asistencia aleatorios. La no asistencia podría implicar la no superación de la prueba final.

CÁLCULO DE LA NOTA FINAL

Cada unidad docente definirá a principio de curso cómo confeccionará la nota final y cuál será el peso de cada una de las partes de la asignatura en la misma.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las *medidas disciplinarias que la misma estime oportunas*.